

Don Francisco Javier Salas Hernández (D. N. I. 12.145.646).
 Don Francisco Sosa Wagner (D. N. I. 19.425.447).
 Don Vicente de la Vallina Velarde (D. N. I. 10.285.135).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4415 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Oviedo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre último), al concurso-oposición convocado por Orden de 15 de julio pasado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Oviedo,

Esta Dirección General ha acordado la admisión definitiva de los aspirantes:

Don Jesús Casariego Fernández (D. N. I. 119.662).
 Don Alberto Balcells González (D. N. I. 3.644.693).
 Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (D. N. I. 29.987.520).
 Don Javier Tussel Gómez (D. N. I. 50.524.099).
 Don José Termes Ardévol (D. N. I. 37.879.887).
 Don Rodrigo Rodríguez Garraza (D. N. I. 15.639.643).
 Don Javier Donezar Díez de Ulzurum (D. N. I. 15.728.516).
 Don Juan Andréu Ocariz (D. N. I. 17.343.053).
 Don Alfonso Lazo Díaz (D. N. I. 28.000.387).
 Don José Andrés Gallego (D. N. I. 2.807.396).
 Don David Ruiz González (D. N. I. 13.478.750).
 Doña María Carmen García-Nieto París (D. N. I. 37.398.389).
 Don José Martínez Carreras (D. N. I. 1.904.611).
 Don Miguel Izard Llorens (D. N. I. 36.627.392).
 Don Antonio Jutglar Bernaus (D. N. I. 36.188.749).
 Don Juan Sánchez y García Saúco (D. N. I. 5.041.770).
 Don Rafael Aracil Martí (D. N. I. 21.592.707).
 Don Secundino Gutiérrez Alvarez (D. N. I. 9.568.860).
 Don León Alvarez Santaló (D. N. I. 13.833.325).
 Don Julio Arostegui Sánchez (D. N. I. 23.503.863).
 Don Juan Brines Blasco (D. N. I. 19.798.480).
 Don Antonio Fernández García (D. N. I. 34.389.243).
 Don Pedro Herrera Puga (D. N. I. 23.475.760).
 Don Enrique Martínez Ruiz (D. N. I. 22.337.421).
 Don Rafael Sánchez Mantero (D. N. I. 27.764.362).
 Don Luis Alvarez Gutiérrez (D. N. I. 9.579.774).
 Doña Mercedes Vilanova Ribas (D. N. I. 37.086.955).
 Don Víctor Morales Lezcano (D. N. I. 42.561.528).
 Don José Ferrer Benimeli (D. N. I. 17.875.955).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4416 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Autónoma de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 23 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Cristóbal Belda Navarro (D. N. I. 22.363.192).
 Don Jorge Bernal Ballesteros (D. N. I. 28.382.033).
 Don Gonzalo M. Borrás Gualis (D. N. I. 17.088.133).
 Doña María del Carmen Fraga González (D. N. I. 41.960.843).
 Don Julián Gallego Serrano (D. N. I. 1.487.330).

Don Juan José Junquera y Mato (D. N. I. 1.465.589).
 Doña Virginia de Mergelina Cano-Manuel (D. N. I. 11.987.724).
 Don Francisco Javier de la Plaza Santiago (documento nacional de identidad 12.103.709).
 Don Franciaco José Portela Sandoval (D. N. I. 50.781.888).
 Don Alfonso Trujillo Rodríguez (D. N. I. 472.517).
 Don Enrique Valdivieso González (D. N. I. 12.144.562).

Excluidos

Doña Asunción Alejos Morán (D. N. I. 19.556.199). Por estar presentada la instancia fuera de plazo. Falta informe Junta de Facultad.

Don Pedro Navascues Palacio (D. N. I. 630.209). Falta compulsar la fotocopia de justificación de práctica docente. Falta informe Junta de Profesores de Escuela Técnica Superior.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4417 *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se convocan segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir siete plazas vacantes de Administrativos en las plantillas de dicho Organismo.*

Vacantes siete plazas de Administrativos en la plantilla de la Universidad de Sevilla del Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria primera y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2 d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlos de acuerdo con las siguientes bases, de las segundas y últimas pruebas selectivas.

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan siete plazas de Administrativos, dotadas en las plantillas presupuestarias de la Universidad de Sevilla.

1.2. Selección de los aspirantes.

La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en la disposición transitoria primera del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta Resolución.

1.3. Incompatibilidad.

Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/71, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración Central, Local o Autónoma del Estado.

1.4. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante oposición restringida, que constará de los siguientes ejercicios:

a) Primer ejercicio: Este ejercicio consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de respuestas alternativas, a través del cual el Tribunal pueda valorar la cultura general básica del candidato.

b) Segundo ejercicio: Todos los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior realizarán este ejercicio consistente en resumir un texto sobre cuestiones de interés en el mundo contemporáneo y resolver dos problemas de cálculo, basados en el programa que figura como anexo a la presente convocatoria.

El resumen se presentará mecanografiado a dos espacios. Cada aspirante se proveerá para este ejercicio de máquina de escribir. La duración máxima de este ejercicio será de tres horas.

c) Tercer ejercicio: Todos los aspirantes aprobados realizarán este ejercicio, que consistirá en exponer oralmente, du-